

Reflexiones sobre la agenda de La Habana IV

DELEGACIÓN DE PAZ DE LAS FARC-EP :: 06/11/2012

Piden al Gobierno que aclare cómo va a asegurarse la participación popular en el diálogo

“No puede haber república donde el pueblo no esté seguro del ejercicio de sus propias facultades”.

Simón Bolívar.

En el “Acuerdo General para la terminación del conflicto y la construcción de una paz estable y duradera”, las partes hemos convenido atender el gran clamor de la población por la paz, tomando en consideración que su construcción es asunto de la sociedad en su conjunto. Por ello, “la participación de todos, sin distinción, incluidas otras organizaciones guerrilleras, a las que invitamos a unirse a este propósito...”, ha sido colocado como aspecto central del ropaje democrático que debe tener el proceso que iniciará sesiones el 15 de noviembre en la Habana (Cuba).

Que atino este, el de no considerar que los problemas de la guerra y de la paz son asunto de manejo exclusivo del gobierno. Gran avance, ciertamente, en el camino de búsqueda de la justicia social y la reconciliación, sencillamente porque su esencia es la de irle abriendo campo a la democracia aún dentro del ambiente guerrillerista que mantiene el régimen.

Fue sensato Juan Manuel Santos cuando decidió pactar através de sus voceros “la disposición total de llegar a un Acuerdo, y la invitación a toda la sociedad colombiana...”, que debe ser la verdadera protagonista de este emprendimiento. Este que empieza, entonces, deberá ser el momento en que el contacto con el sentir profundo de las gentes de nuestra patria, desde los más humildes, llene de juicios acertados el diálogo nacional de paz. Todos los sectores populares deben reclamar su participación y decisión dejando oír desde ya sus múltiples voces y propuestas.

Necesitamos al pueblo, al constituyente primario, definiendo la ruta del diálogo desde ya. Reiterándonos una enseñanza de Simón Rodríguez, el maestro de Bolívar, cuando decía que “La propiedad colectiva debe ser la regla y la propiedad privada la excepción”, para ver cómo encontramos las claves que nos permitan poner fin a la depredación desastrosa del capitalismo.

Hoy recordamos a los fundadores de la patria, como una manera práctica y sentida de traer a la memoria, con enseñanzas y luces, a alguien que además de militar en la idea de buscar con todos nuestros esfuerzos la paz, enseñaba el ideario de Rodríguez y de Bolívar en el proceso de construcción de la Nueva Colombia: el Comandante Alfonso Cano, quien hoy completó un año de haber caído asesinado después de resistir valiente con sus combatientes, a una jauría que les cercó y luego recibió la orden de eliminarles. Así lo confesó públicamente Juan Manuel Santos, admitiendo cínicamente, la comisión de un crimen de lesa humanidad: aplicar la pena de muerte; o mejor dicho, tal como lo advirtió

monseñor Monsalve, obispo de Cali, asesinar a un alzado en armas, que según las propias palabras del presidente, “estaba cercado”.

El mandatario colombiano ante las cámaras del mundo, lo que ha dicho es que desde su función de Jefe de Estado decidió violar todas, absolutamente todas las reglas del derecho internacional humanitario, todas las normas que regulan la guerra y todo principio de decencia, en la medida en que previamente ha dado certeza de que en efecto era Alfonso Cano, el comandante máximo de las FARC-EP, quien adelantaba los acercamientos de paz con el gobierno. Nos preguntamos si ya sobre esto alguna autoridad judicial de orden nacional o internacional, habrá adelantado algún tipo de investigación. La situación lo amerita.

La sociedad, en movimiento y con determinación, através de diversas expresiones emerge hoy, a pesar de la guerra sucia y el terrorismo de Estado, con más fuerza reclamando sus derechos; exigiendo respeto al territorio, abnegándose por la reapropiación de su naturaleza, por la afirmación de su cultura y por la construcción de un proyecto de vida sustentable. Es hora entonces de que también en la Mesa de la Habana se le de su lugar y que Colombia toda se convierta en territorio de diálogo, justicia y reconciliación.

Así las cosas, aprovechamos esta reflexión para solicitar al gobierno se sirva explicar sin más demora los procedimientos, mecanismos, metodologías, dinámicas que posibilitará que las expresiones diversas de la sociedad puedan desenvolver el proceso de dialogo por la paz en Colombia, con todos los recursos y garantías que ello requiera, lo mismo que se sirva dejar en claro y de manera pública, pues ya no estamos en momento secreto de exploración, los mismos elementos y sobre todo las garantías de amplitud, respeto, financiación y seguridad para los contingentes de la paz que han de llegar hasta la Habana a traer sus aportes en favor del proceso.

Fraternalmente, compatriotas

DELEGACIÓN DEPAZ DE LAS FARC-EP

La Habana, República de Cuba. Noviembre 5 de 2012.

Sede de los diálogos por la paz con justicia social para Colombia.

https://www.lahaine.org/mm_ss_mundo.php/27_s_reuerdo_antifascista_obligado